

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA: UN ENFOQUE A LA RELACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA CON EL ESTUDIANTE

SOCIAL UNIVERSITY RESPONSIBILITY: AN APPROACH TO THE PUBLIC UNIVERSITY'S RELATIONSHIP WITH THE STUDENT

Gonzalo Rodríguez Arrieta¹, Evelyn Cano Lara¹, Xavier Velez Romero¹

¹Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí - Ecuador
e-mail: profegonzalorodriguez@gmail.com¹, evelyn.cano@uleam.edu.ec¹, xavier.velez@uleam.edu.ec¹

Recibido: 26/09/2017

Aceptado: 03/04/2018

Doi: https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v9i1.962

Código Clasificación JEL: M1, A22, M14

RESUMEN

Esta investigación busca conocer desde el punto de vista de los estudiantes de las universidades públicas de Manabí, el comportamiento exteriorizado de estas Instituciones de Educación Superior (IES) en cuanto a diferentes accionares, en el aspecto interno y externo. Guiados por los ámbitos de responsabilidad social proporcionados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se busca lograr el objetivo general de medir, a través de uno de sus grupos de interés como son los estudiantes. El sentir en cuanto a los roles de estas IES públicas manabitas; para ello se realizaron encuestas con una muestra de 416 estudiantes. Se concluyó que los estudiantes determinan un rol protagónico y favorable de las universidades públicas en tres ámbitos fundamentales como son: Campus Responsable, Formación Profesional y Ciudadana, y Participación Social

Palabras clave: administración, Responsabilidad Social, Universidad, Ecuador

ABSTRACT

This research seeks to know from the point of view of the students of the Public Universities of Manabí, the externalized behavior of these Higher Education Institutions (IES) in terms of different actuators, both internally and externally. Guided by the areas of social responsibility provided by the Inter-American Development Bank (IDB), the general objective is to measure, through one of its stakeholders such as the students, the sense of the roles of these public HEIs. To do this, surveys were conducted with a sample of 416 students. It was concluded that the students determine an important and favorable role of the public universities in three fundamental areas as they are: Responsible Campus, Professional and Citizen Training, and Social Participation

Key words: administration, Social Responsibility, University, Ecuador



INTRODUCCIÓN

La investigación sobre el rol de las empresas dentro de un sistema complejo ha sido desarrollada y ampliamente profundizada por más de 70 años, haciendo que en el común de las personas el término de Responsabilidad Social (RS) sea cada vez más asociado a las empresas. Pero las empresas son sólo un tipo de organización, las cuales cumplen una función para y en la sociedad. Las universidades, las asociaciones, los organismos no gubernamentales, entre otros tipos de organización, tienen también un rol que cumplir.

En el caso de las universidades, han cumplido un rol fundamental de apoyo en la formación de graduados, en la investigación científica y tecnológica, y en la extensión universitaria (Klilsberg & Sen, 2009), pero como organización tiene otros roles sustantivos que deben desarrollar como parte de la comunidad donde se encuentra.

Una aproximación a la RS parte primeramente de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), que según la Unión Europea en su Libro Verde publicado en el año 2002: “Es la integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores.” Mencionando también que: “ser socialmente responsable no significa solamente cumplir plenamente las obligaciones jurídicas, sino también ir más allá de su cumplimiento invirtiendo «más» en el capital humano, el entorno y las relaciones con los interlocutores. La experiencia adquirida con la inversión en tecnologías y prácticas comerciales respetuosas del medio ambiente sugiere que ir más allá del cumplimiento de la legislación puede aumentar la competitividad de las empresas. La aplicación de normas más estrictas que los requisitos de la legislación del ámbito social.” (Comisión Europea, 2002).

Se puede observar que el ámbito de aplicación de la RSE gira en torno en lo económico, social y ambiental, a partir de las definiciones del World Business Council For Sustainable Development (Consejo Mundial de Negocios para el Desarrollo Sustentable) (2002), el cual agrupa los diversos ámbitos y actores para su desarrollo.

Del mismo modo que el nacimiento de la RS parte de la RSE, la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) parte de la RS y se nutre de la RSE. En cuanto a los distintos enfoques sobre la RSU, Vallaeys, De la Cruz, & Sasia (2009) han aportado que “el camino más práctico para definir la responsabilidad social universitaria pasa por considerar los impactos que la institución genera en su entorno. A grandes rasgos pueden ser agrupados en cuatro categorías: organizacional, educativa, cognitiva y social.” Bajo este mismo esquema encontramos muchas más definiciones que envuelven los mismos aspectos, como la siguiente: “Por RSU se entiende el papel que juega la universidad como agente de transformación de la sociedad” (Hernández & Saldarriaga, 2009). Siguiendo la misma línea, Viteri Moya, Jácome Villacres, & Medina León (2013), consideran a la RSU como la constante búsqueda de soluciones a las demandas de la sociedad, mediante la capacidad de los profesionales que forman las universidades y el aporte para el desarrollo sustentable de un país.

Utilizando el Modelo de BID para medir la RSU desarrollado por Vallaeys et al (2009) “Responsabilidad Social Universitaria – Manual de primeros pasos”, se consideran los siguientes ámbitos de evaluación: organizacional, educativo, del conocimiento y social; y en el que plantea la importancia del compromiso de los directivos y la dotación de instrumentos y recursos para el desenvolvimiento de la institución, la implicación de todo el personal administrativo, estudiantes, docentes, egresados, profesionales, proveedores, la comunidad, sector público y privado. Se plasma la importancia de identificar la coherencia entre lo que se hace y su misión, la evaluación del desempeño, la mejora de los procesos, la creación de un ambiente de motivación y compromiso para mejorar y fortalecer la imagen institucional.

La responsabilidad social universitaria es un reto profundo y radical en las universidades, esta se debe empezar con cambios organizacionales sencillos, por lo que la RSU busca impregnarse en todos los ámbitos de las acciones de la institución, enfocándose en puntos importantes según lo expuesto por (Ayala García, 2011), que a su vez coindice con (Pérez Domínguez, 2009) en los mismos puntos, entre ellos:

- La gestión interna que tiene como meta convertir a la universidad en una comunidad socialmente ejemplar en muchos aspectos (social, económico y ambiental).
- La gestión de formación académica y pedagogía con el objetivo de capacitar a los docentes, además que dispongan de un proceso de formación permanente y de constante actualización, que facilite la transmisión de sus conocimientos enfocados en problemas sociales de manera que impulsen a los estudiantes a interactuar con la sociedad mediante la aplicación de proyectos que solucionen problemas reales y definan su rol como profesional en la sociedad.
- La investigación, que se busca promoverla y de diversas maneras, para un mayor desarrollo profesional y social, dejando atrás los estudios sociales insignificantes, enfocándose en problemas actuales que generen soluciones y conocimientos que ayuden al desarrollo local como nacional, además de incorporar un proceso de construcción de conocimientos que permita la participación de personas externas a la Universidad, generando actividades de investigación como resultado de la contribución de ambas partes tanto externa como internas a la institución.
- La proyección social que se centra en gestionar las iniciativas estudiantiles y de docentes, de manera que los proyectos desarrollados por estas partes sirvan de experiencia y nuevos conocimientos para su formación, además de interactuar con actores externos consiguiendo beneficios para ambos e incrementando su aporte en la sociedad.

En lo que se refiere a los “actores” o “grupos de interés” que intervienen, son términos utilizados para referirse a lo que la literatura empresarial se conoce como “stakeholders” (públicos interesados o grupos de interés); que en palabras de Stoner & Freeman (1996) se trata de “aquellos individuos o grupos que son afectados, directa o indirectamente por la forma en que una organización busca lograr sus objetivos”.

En base a la definición anterior Ayala (2014) agrupa a los diferentes grupos de interés de la RSU con el mismo criterio de Stoner y Freeman (1996). A partir de esto, y dejando de lado las similitudes, se propone agregar otros participantes de acuerdo con otros enfoques investigados. En lo que se refiere a los actores directos, según la propuesta de Ayala (2014), en base a lo determinado años anteriores por Ponz (1996): 1. Alta Dirección (Rector), 2. Estudiantes, 3. Personal docente de Extensión, 4. Personal docente investigador, 5. Personal no docente, agregando la distinción de “administración y servicios, personal de apoyo” de acuerdo a De la Cuesta (2010). Hernandez & Saldarriaga (2008) determinan la importancia de incorporar a los actores directos a su círculo cercano, es por ello que considera que tanto los estudiantes como cualquiera de las personas involucradas en las universidades deben ser consideradas dentro del círculo de la familia universitaria.

METODOLOGÍA

Esta investigación es de tipo exploratoria y descriptiva, por cuanto pretende brindar un enfoque aproximado de la percepción de la población estudiantil universitaria pública de Manabí, respecto a la RSU basado en un enfoque metodológico propuesto a través de un cuestionario de percepciones en el Manual del BID en el que se realiza un autodiagnóstico que permita a la universidad conocer cuál es su situación de partida, cuáles son sus fortalezas y cuáles las áreas en las que debe establecer procesos de mejora en los siguientes ámbitos: Campus Responsable, Formación Profesional y Ciudadana, y Participación Social. El instrumento de recolección de datos utilizado es un cuestionario estructurado con opciones de respuestas tipo Likert desarrollado por Vallaey et al. (2009)

El trabajo de campo se desarrolló en las IES Públicas de la provincia de Manabí (Ecuador); se determinó una muestra probabilística estratificada, es decir, “que será probabilística y que se considerarán segmentos o grupos de la población, o lo que es igual: estratos” (Hernández et al, 2014, p. 180), el cálculo se realizó mediante la fórmula para poblaciones finitas partiendo de un universo de 38901 estudiantes en las diferentes universidades, con un nivel de confianza de 95% y con un margen de error de 4,78%. Se encuestaron a 416 estudiantes de ambos géneros y de todas las carreras que hayan permanecido estudiando como mínimo 2 años en dichas IES y se calculó la muestra

estratificada para cada universidad tomando en consideración las proporciones equivalentes respecto al número de estudiantes en cada una. Ver Tabla 1.

Tabla 1. Cálculo de la muestra

Formula de muestreo para población finita	$\frac{\frac{z^2 \times p(1-p)}{e^2}}{1 + \frac{z^2 \times p(1-p)}{e^2 N}}$
N: Universo	Estudiantes de las IES Públicas de Manabí: 38901 Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM: 19740 Universidad Técnica de Manabí, UTM: 12684 Universidad Estatal del Sur de Manabí, UNESUM: 4441 Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí, ESPAM: 2036
z ² : Nivel de confianza	95%
e: Error muestral	4,78%
p: Probabilidad de éxito	50%
Ámbito	Todas las carreras
Técnica de muestreo	Probabilístico estratificado
Muestra finita	416 estudiantes de las IES públicas que hayan cursado como mínimo 2 años de estudio.
Muestra estratificada	ULEAM: 51% - 211 estudiantes. UTM: 33% - 136 estudiantes. UNESUM: 11% - 47 estudiantes. ESPM: 5% - 22 estudiantes
Técnica de respuesta	Escala Likert: (1) Totalmente en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Parcialmente en desacuerdo, (4) Parcialmente de acuerdo, (5) De acuerdo, (6) Totalmente de acuerdo.
Fecha de estudio de campo	Octubre - noviembre 2016

Fuente: Elaboración propia

Cabe señalar en este punto que, de acuerdo con el manual guía del BID y el instrumento de investigación que en él se propone, se determinan 4 ámbitos que coinciden con los antes descritos, que en palabras de Vallaeys et al (2009) son: Campus Responsable, Formación Profesional y Ciudadana, Gestión Social del Conocimiento, y Participación Social. Estos últimos se relacionan de manera directa o indirecta con los grupos de interés. En relación con el objeto de estudio que son solamente los estudiantes universitarios el instrumento guía reconoce una relación directa con solo tres de ellos, dejando de lado la Gestión Social del Conocimiento.

RESULTADOS

Los resultados de esta investigación demuestran una tendencia positiva respecto a la impresión de los estudiantes universitarios de las IES públicas de Manabí. Esta propensión se enfocó en tres aspectos fundamentales y distintivos de este tipo de organización: Campus Responsable, Formación Profesional y Ciudadana, y Participación Social.

En el autodiagnóstico del eje “Campus Responsable” se observan cinco temas: el primero “Derechos humanos, equidad de género y no discriminación”, se observa en la figura 1 una percepción mayoritariamente positiva, la valoración más alta (en conjunto un 73%) la otorgaron a la no discriminación que existen dentro del campus, pero se puede indicar existe la percepción de que falta mucho por hacer en cuanto al acceso que ofrece la universidad a personas con necesidades

especiales.

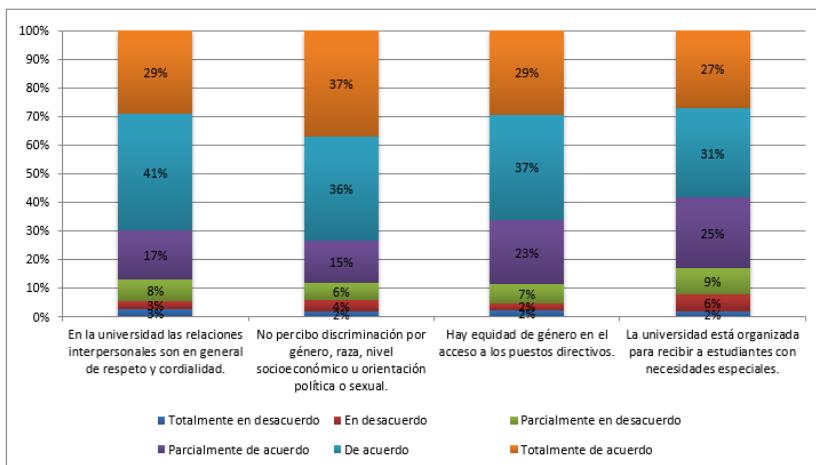


Figura 1: Derechos humanos, equidad de género y no discriminación

Fuente: Elaboración propia

El segundo tema observado fue “Desarrollo personal y profesional, buen clima de trabajo y aplicación de los derechos laborales”, en la figura 2 se muestra notablemente la satisfacción de los estudiantes con las relaciones personales de ellos con sus profesores, siendo que el 36% lo consideraron totalmente de acuerdo; en tanto que el clima organizacional existente entre los trabajadores y docentes en la universidad es positiva (con un 62% en conjunto); aunque demuestran, en un porcentaje menor, que es importante resaltar, la insatisfacción de la participación estudiantil en la vida institucional de la universidad pública de la provincia de Manabí.

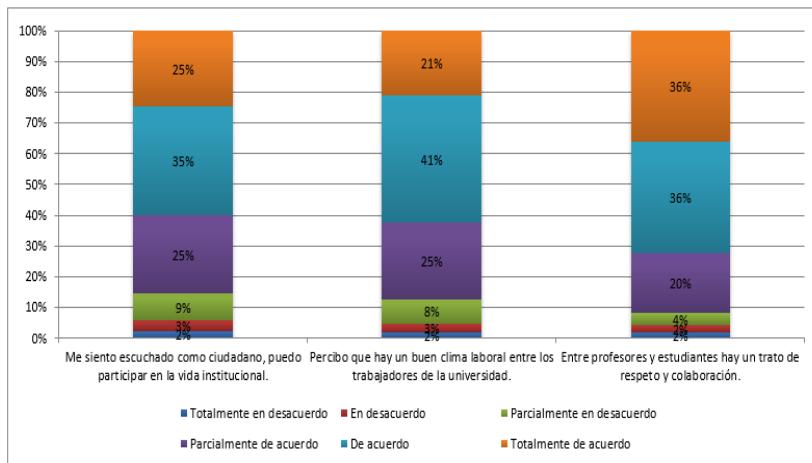


Figura 2: Desarrollo personal y profesional, buen clima de trabajo y aplicación de los derechos laborales

Fuente: Elaboración propia

En la figura 3, se observó el tercer tema “Medio ambiente” se puede deducir que los estudiantes consideran que sus universidades tienen prácticas ambientales sostenibles dentro del campus; aunque existe un porcentaje minoritario, que da la pauta para considerar mejorar la capacitación sobre temas medio ambientales tanto los colaboradores administrativos, académicos y los mismos estudiantes.

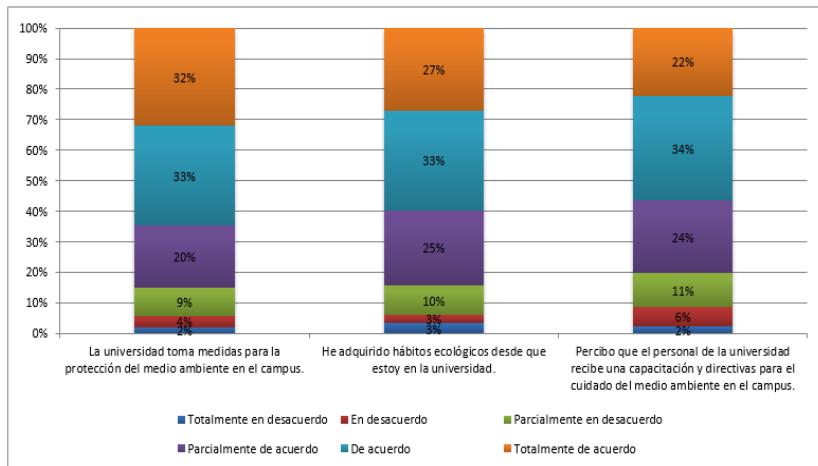


Figura 3: Medio ambiente (campus sostenible)

Fuente: Elaboración propia

El cuarto tema a observar fue el de “Transparencia y democracia”, en la figura 4 muestra que la mayoría de estudiantes perciben a sus universidades como promotoras de un comportamiento organizacional responsable basado en acciones democráticas y transparentes, aunque no hay que dejar de notar que existe un porcentaje de estudiantes que no lo perciben de esa manera, coincidiendo sus respuestas con el segundo tema observado “Desarrollo personal y profesional, buen clima de trabajo y aplicación de los derechos laborales”, en el que los estudiantes no se sienten incluidos y satisfactoriamente escuchados.

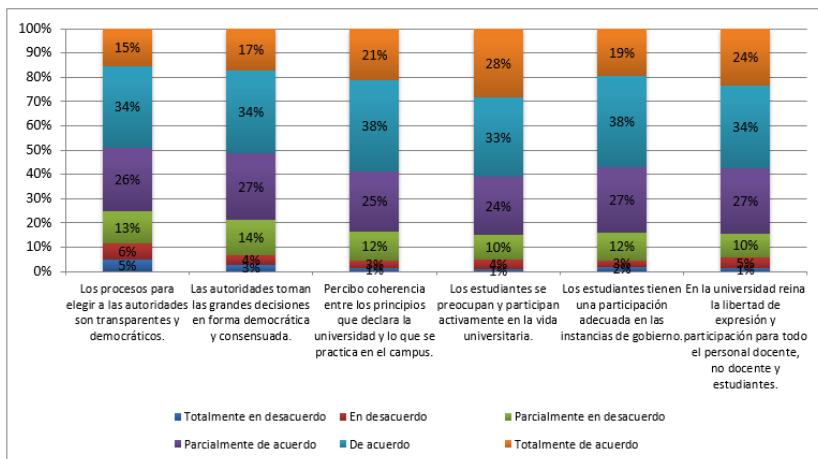


Figura 4: Transparencia y democracia (buen gobierno)

Fuente: Elaboración propia

El quinto tema observado fue “Comunicación y marketing responsables”, los resultados de la figura 5 muestran una satisfacción de los estudiantes en cuanto a las estrategias de comunicación basadas en criterios éticos que tienen las universidades, aunque demuestran en los resultados (11% parcialmente en desacuerdo y 7% en desacuerdo) que pudieran mejorar las políticas de transparencia y de información a los estudiantes en los asuntos que les incumbe.

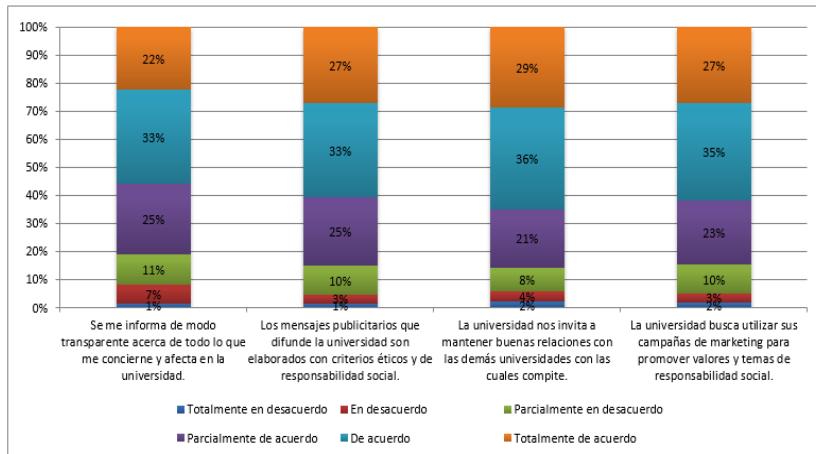


Figura 5: Comunicación y marketing responsables

Fuente: Elaboración propia

Respecto al segundo ámbito de Formación ciudadana y profesional responsable, se destaca que la formación profesional y humanística se oriente realmente hacia un perfil del estudiante que logre e incorpore competencias ciudadanas de RS para el desarrollo sostenible de su sociedad, específicamente para la demostración de los resultados obtenidos en la presente investigación se desglosa las preguntas en tres temas a observar: 1) Orientación curricular general respecto a formación humana, ética y ciudadana, 2) Orientación curricular general respecto a motivación y respuesta a las necesidades sociales del entorno y 3) Incorporación de prácticas oportunas para brindar solución a los problemas sociales. En la figura 6, respecto al tema 1 se reflejan los resultados obtenidos:

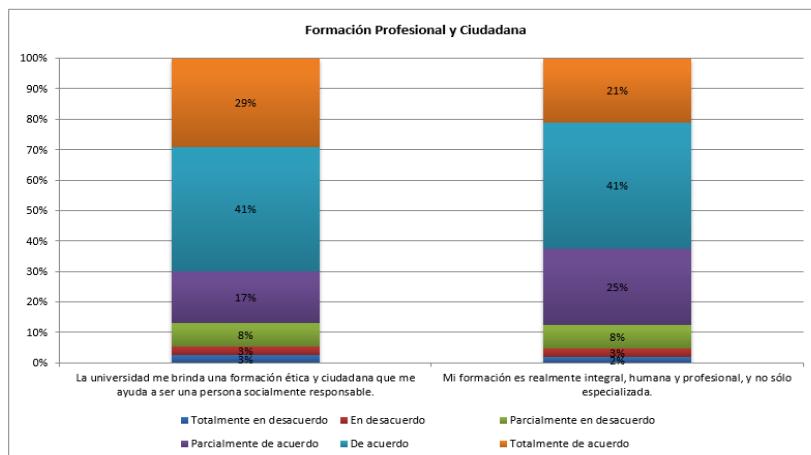


Figura 6: Formación Profesional y Ciudadana Responsable: Orientación curricular general respecto a formación humana, ética y ciudadana.

Fuente: Elaboración propia

Es evidente los resultados que manifiestan una percepción en concordancia respecto a la formación humana y ética que brindan las universidades. En oposición a lo anterior, los resultados de percepción favorable son notablemente alejados y contrastan significativamente a los desfavorables que en este mismo ámbito entre sus opciones acumulan el 13% de las respuestas de percepción “parcialmente en desacuerdo”, “en desacuerdo” y “totalmente en desacuerdo”.

También es destacable que los estudiantes encuestados manifiestan resultados similares en lo favorable en cuanto a percibir que además de especializada la formación es integral, humana y

profesional acumulando en la escala de Likert un 87% de respuestas en las opciones que manifiestan un acuerdo parcial y/o total.

En el tema 2 enfocado a la “Orientación curricular general respecto a motivación y respuesta a las necesidades sociales del entorno” se destacan resultados similares en cuanto percepción favorable entre las cuatro preguntas realizadas a los estudiantes encuestados; reflejados en la figura 7:

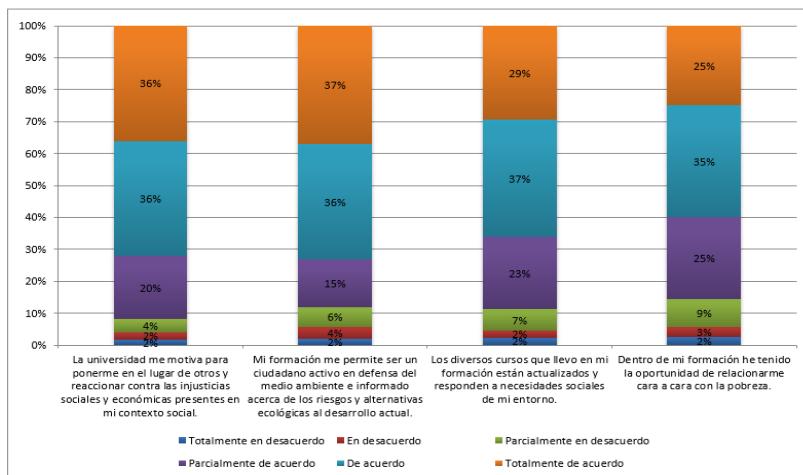


Figura 7: Formación Profesional y Ciudadana Responsable: Orientación curricular general respecto a motivación y respuesta a las necesidades sociales del entorno.

Fuente: Elaboración propia

En las preguntas enfocadas en este ámbito se puede notar que, de manera similar a las respuestas anteriores del tema 1, los resultados acumulan al menos 80% de los resultados favorables, expresando que los estudiantes perciben que la universidad tiene una relación estrecha con los problemas reales de desarrollo (económicos, sociales, ecológico, etc.) y que además motiva y permite ser un ciudadano que logre responder a las necesidades sociales.

En resultados generales de las escalas “totalmente de acuerdo” y “de acuerdo” el 72% percibe que la universidad motiva para poner a los estudiantes en el lugar de otros y reaccionar contra las injusticias sociales y económicas presentes en el entorno, así mismo el 73% manifiesta una percepción favorable en cuanto a que la orientación curricular recibida permite ser un ciudadano activo en defensa del medio ambiente; también 66% percibe que los cursos de la malla curricular están actualizados y responden a las necesidades sociales; y por último de igual relevancia el 60% expresa que durante su formación ha tenido la oportunidad de relacionarse cara a cara con la pobreza.

Al igual que en el tema anterior los resultados en las escalas de percepción desfavorables en el acuerdo son contrastadas y notablemente separadas a las respuestas favorables, siendo así que en las cuatro preguntas de esta sección investigativa apenas acumulan máximo el 14% de resultados. Por último, en este ámbito se analiza el tema 3 respecto a incorporación de prácticas oportunas para brindar solución a los problemas sociales; expresando los resultados que se muestran en la figura 8:

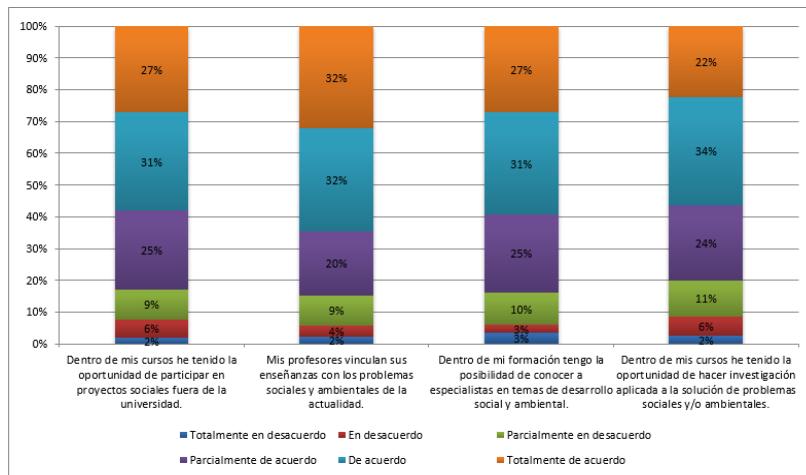


Figura 8: Formación Profesional y Ciudadana Responsable: Incorporación de prácticas oportunas para brindar solución a los problemas sociales.

Fuente: Elaboración propia

Los resultados manifiestan congruencia y correspondencia a los obtenidos en las secciones investigadas en acáptites anteriores, siendo los resultados manifestados por los estudiantes encuestados mayoritariamente favorables respecto a la percepción que la orientación curricular incorpora y se brinda en estrecha relación in situ y/o en contacto directo con actores externos, bajo el método del Aprendizaje Basado en Proyectos Sociales que brinden solución a los problemas que se manifiestan en el entorno.

El 58% de los estudiantes encuestados expresa percepción “totalmente de acuerdo” y “de acuerdo” en cuanto a que considera que los cursos en los que ha estado brindan la oportunidad de participar en proyectos sociales fuera de la universidad; así también el 64% manifiesta que los docentes vinculan sus enseñanzas con los problemas sociales y ambientales; también, el 58% expresa que dentro de la formación universitaria tienen oportunidad de conocer especialistas en temas de desarrollo social y ambiental; y por último, el 56% manifiesta que dentro de los cursos de su malla curricular si ha tenido la oportunidad de hacer investigación aplicada a las soluciones sociales y/o ambientales.

Los resultados de percepción en las escalas “parcialmente en desacuerdo”, “en desacuerdo” y “totalmente en desacuerdo” son en su acumulación notablemente separados a los de las escalas favorables, sin embargo, se debe presentar que acumulan en cada una de sus cuatro preguntas un máximo de 19% demostrando un ascenso en cuanto a la percepción desfavorable respecto a las secciones investigadas anteriormente.

En cuanto a la participación social el análisis de los resultados de las encuestas se subdividió en cuatro temas a observar. El primer tema se refiere a la Integración de la formación académica de la proyección social, las respuestas en conjunto demuestran una alta percepción favorable del rol universitario en cuanto a la temática, considerando las respuestas positivas (agrupando totalmente de acuerdo y de acuerdo) superan en cada una de ellas 60% o más. Una muy alta percepción por parte de los encuestados, con un 32%, se determinó en cuanto al empoderamiento de los estudiantes en cuanto a agentes del desarrollo hacia la sociedad.

El resultado referente a los lazos cercanos con actores claves demuestra que los estudiantes reconocen un alto acercamiento, pero el grado total de desacuerdo en conjunto es el más elevado entre las cuatro preguntas de esta sub categoría (18% en conjunto), y además la consideración de parcialmente de acuerdo es mayor en tres puntos porcentuales al totalmente de acuerdo. Los resultados sobre las oportunidades de interacción con sectores sociales y la organización de foros y actividades

sobre la problemática social y ambiental, son como se puede ver en la figura 9 similares y positivas.

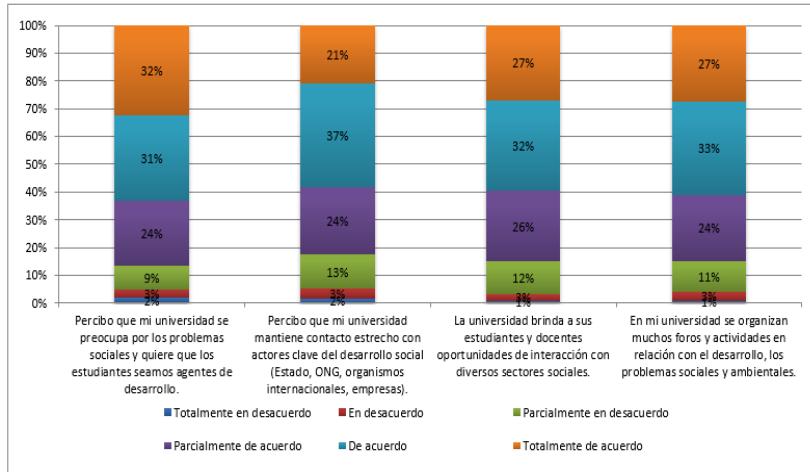


Figura 9: Integración de la formación académica con la proyección social

Fuente: Elaboración propia

El segundo tema por observar en este ámbito fue “la lucha contra el asistencialismo y paternalismo” en cuanto a las exteriorizaciones realizadas por las universidades en Manabí, demuestran un rol aportante hacia el desarrollo social. La figura 10 muestra el reconocimiento de los estudiantes en acceso a la formación académica no discriminada a grupos marginados, el 85% de los encuestados reconocen que existen políticas explícitas para estos grupos y su ingreso a la universidad; también, casi con el mismo porcentaje de aceptación, se encuentra el reconocimiento de los estudiantes hacia la universidad y su apoyo a iniciativas de voluntariado.

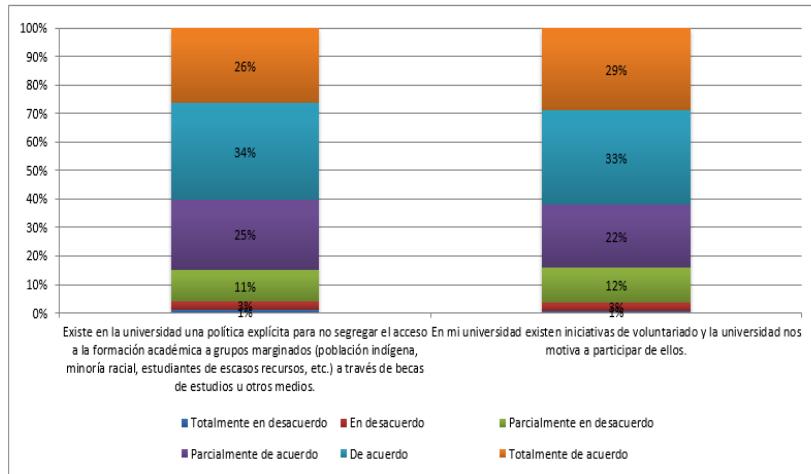


Figura 10: Lucha contra el asistencialismo y paternalismo en el servicio universitario a la comunidad

Fuente: Elaboración propia

En cuanto al tercer tema a observar “Promoción de redes sociales para el desarrollo”, la tendencia de atención de la universidad al desarrollo continúa siendo afirmativa. Tanto la pregunta referente a la participación en grupos y/o redes en organizaciones que apoyen lo social y/o ambiental, como la de separación entre asistencialismo y desarrollo, reconocen un alto porcentaje (80% o más) a este rol de integración con otras organizaciones de la sociedad. Ver Figura 11. Un detalle que llama la

atención dentro de las diez preguntas que forman parte de este tema, es la de participación en grupos y/o redes. En lo que respecta a que el 20% de los encuestados respondieron en diferentes grados de desacuerdo, siendo este porcentaje el más alto en cuanto a la participación social de la universidad.

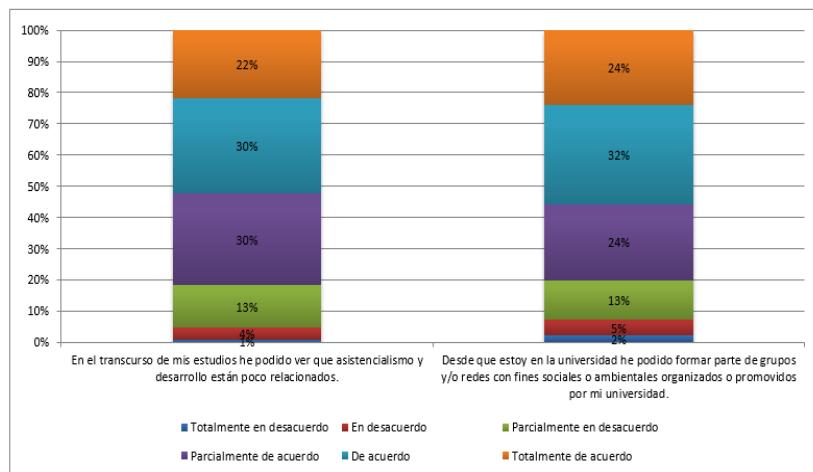


Figura 11: Promoción de redes sociales para el desarrollo (creación de capital social)

Fuente: Elaboración propia

En el cuarto y último tema, según los datos reflejados en la figura 12, se prolonga la excelente percepción que tienen los estudiantes en cuanto a la participación activa en la agenda local y nacional de desarrollo de las universidades de la región de esta investigación. Se puede evidenciar una percepción positiva de que las personas que concluyen sus estudios se forman en valores que promueven la sensibilidad social y ambiental; apoyado en esto, los mismos encuestados ven en su proceso de aprendizaje un rol activo en la problemática que está inmersa el país.

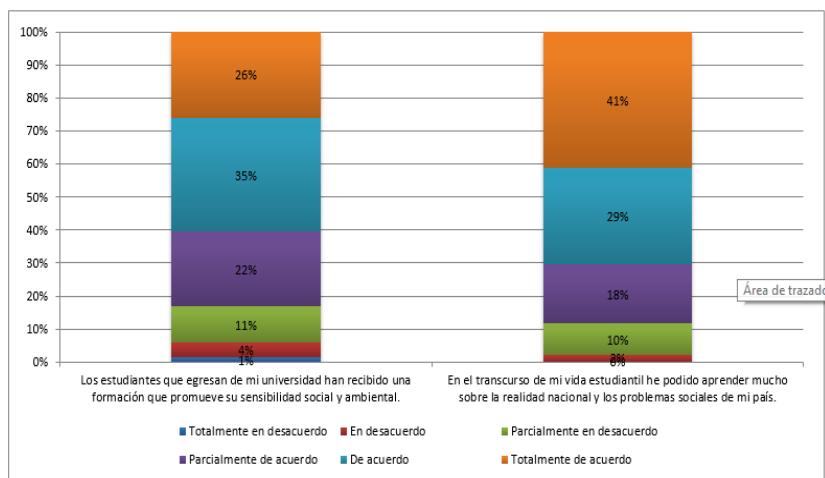


Figura 12: Participación activa en la agenda local y nacional de desarrollo

Fuente: Elaboración propia

DISCUSIÓN

Los resultados de la investigación evidencian de manera notable una percepción favorable de los estudiantes hacia el accionar universitario, manteniendo coherencia con investigaciones de otros territorios geográficos como la efectuada por Larrán y López (2009), en la que manifiestan que en

el sistema universitario andaluz las universidades hacen más de lo que comunican en materia de responsabilidad social, y se echa de menos la existencia de indicadores adecuados que permitan cuantificar sus resultados. En el caso de esta investigación se limita a demostrar la percepción del estudiante de las universidades públicas; sin embargo, los resultados obtenidos motivan a que en futuras investigaciones se contraste con la información objetiva que ofrezcan la universidades en sus informes de rendición de cuentas, los mismos que son obligatorios según la legislación Ecuatoriana en concordancia con el artículo N°85 de la Constitución del Ecuador (Asamblea Nacional Constituyente, 2008).

En investigaciones con mayor referencia en el autodiagnóstico de la efectividad de la relación universidad sociedad, los autores Montalvo, J., Villanueva, Y., Armenteros, M., & Cevantes, Y. (2012) concluyen que en la Universidad Estatal de Coahuila de México se presentan valoraciones insuficientes tanto el ámbito educativo como en el organizativo. Esto contrasta con lo obtenido en la presente investigación, pues en todos los ámbitos de estudios sus resultados ponderaron en concordancia con manifestaciones positivas al accionar universitario, tanto interno como externo, respecto a la responsabilidad social universitaria. A pesar de aquello se crea una interrogante en que los estudiantes que fueron encuestados no posean un umbral de comparación ecuánime al momento de responder, y por ello es necesario profundizar en estudios comparativos que propendan a objetivar los conceptos implícitos de los términos usados en el cuestionario. De igual manera que se correlacionen los estándares gubernamentales de categorización de las Instituciones de Educación Superior (IES) Públicas de la región con otras IES a nivel nacional que según el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) se ubiquen en la categoría A, y que en Manabí no existe ninguna de ellas.

CONCLUSIONES

La gestión de las universidades manabitas, la transparencia en los procesos y los esfuerzos por mantener una gestión sostenible de recursos, según esta encuesta de percepción, están dando resultados positivos en el mejoramiento de la imagen que proyecta a sus estudiantes. En las universidades se forman profesionales que responden con soluciones a los problemas sociales, es por esto que como organizaciones, las universidades significan un escenario en donde se debe potencializar los talentos humanos, y los valores éticos y morales; notablemente los estudiantes perciben los esfuerzos de la universidad en orientar el currículo a formar ciudadanos con compromiso de servicio, pero dejan en evidencia, aunque en un bajo porcentaje, que se necesita fortalecer la experiencia vivencial de lo aprendido en aulas.

Es necesario que las universidades establezcan y difundan su modelo de RSU, para que de esta manera puedan mantener una actitud permanente de respuesta a las necesidades sociales reconocidas y por reconocer, además de aumentar su participación social. Podemos concluir que, aunque todavía no se ha establecido un modelo de RSU en las universidades manabitas, los estudiantes tienen una buena percepción de lo que ellos pueden ver y participar, pero es necesario que se desarrollen canales de comunicación más eficientes que permitan proyectar lo que la universidad hace y que esto se conecte con lo que la sociedad necesita.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asamblea Nacional Constituyente. (2008). Constitución del Ecuador. Montecristi, Manabí, Ecuador: Asamblea Constituyente.

Ayala García, M. (2011). Responsabilidad Social Universitaria. Realidad y Reflexión, IV(33), 33-34. Recuperado el 16 de julio de 2016, de <http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/91/1/Responsabilidad%20social%20universitaria.pdf>

Ayala, C. (2014). Desarrollo de estrategias de responsabilidad social universitaria. Módulo Arquitectura CUC, 13, 67-86.

Ayala, N., & Hernández, B. (2016). La Responsabilidad Social Universitaria en estudiantes de América Latina. EUREKA Revista de Investigación Científica en Psicología, 13(1), 7-23.

De la Cuesta, M. (2010). Responsabilidad social universitaria. La Coruña: Netbilio.

Hernández, R. D., & Saldarriaga, A. (2009). Gestión de la responsabilidad social universitaria. Caso: Escuela de Ingeniería de Antioquia - EIA-. DYNA, 76(159).

Klilsberg, B., & Sen, A. (2009). Los desafíos éticos pendientes en un mundo parojoal: el rol de la universidad. Revista del CLAD.

Larrán, M. &. (2009). ¿Son las Universidades Públicas Andaluzas Socialmente Responsables? ¿Por qué? Memorial Raymond Konopka.

Montalvo, J. V. (2012). La Responsabilidad Social Universitaria: Autodiagnóstico de la Efectividad de la Relación Universidad Sociedad en La Universidad Estatal de Coahuila, México. . XIII Congreso AECA. España: AECA.

Pérez Domínguez, F. (2009). Consejo Social. (C. S. Huelva., Ed.) Recuperado el 16 de julio de 2016, de <http://www.uhu.es/consejo.social/pdf/documentos/responsabilidadsocialuniversitaria.pdf>

Ponz, F. (1996). “Espíritu universitario”: La educación personalizada en la universidad. AA.VV. RIALP .

Stoner, J., & Freeman, E. (1996). Administración. México: Prentice Hall.

Unión Europea. (2002). Libro Verde. Lisboa: Unión Europea.

Vallaey, F. (2015). Responsabilidad social universitaria (RSU). Mexico: Unidinter. Obtenido de www.rsu.uninter.edu.mx

Vallaey, F., de la Cruz, C., & Sasia, P. M. (2009). Manual de primeros pasos en responsabilización social universitaria.

World business council for sustainable development. (2002). Social Responsibility. Ginebra: World business council for sustainable development.